

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2007

MINISTERIO	MINISTERIO DE JUSTICIA	PARTIDA	10
SERVICIO	SERVICIO MEDICO LEGAL	CAPÍTULO	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Información Pericial Tanatológica.	<i>Eficacia/Producto</i> Porcentaje de cobertura de peritajes tanatológicos efectuados por el SML a nivel Nacional respecto al total de peritajes tanatológicos solicitados por los Tribunales de Justicia y Ministerio Público	((N° de Peritajes Tanatológicos efectuados por el SML a nivel nacional/N° total de peritajes tanatológicos solicitados por los Tribunales de Justicia y Ministerio Público (pericias efectuadas por el SML más pericias efectuadas por peritos ad-hoc))*100)									Reportes/Informes Solicitud de Cobro de Honorarios por Peritajes Ad-Hoc.Estadísticas Mensuales del Servicio Médico Legal.Libro de Registro de Peritajes Ad-Hoc.	1
		Mujeres:	96.9 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	SI	100%	12%		
		Hombres:	96.9%	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%					
		Aplica Enfoque de Género: SI	96.9%	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%					

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Información Pericial Tanatológica.	<u>Calidad/Producto</u> Tiempo promedio de respuesta del informe pericial tanatológico Aplica Enfoque de Género: NO	(sumatoria(tiempo entre el ingreso del fallecido y el despacho del informe pericial tanatológico en año t/N° total de informes periciales tanatológicos despachados en el año t)	n.c.	n.c.	n.c.	17.4 días	26.1 días	SI	150%	12%	<u>Formularios/Fichas</u> Libro transfer Departamento de Tanatología <u>Base de Datos/Software</u> Base de datos EPI-Info, Unidad de Estadística	2
•Información Pericial Tanatológica.	<u>Calidad/Producto</u> Tiempo promedio de respuesta del informe de osamenta de la Unidad Especial de Detenidos Desaparecidos Aplica Enfoque de Género: NO	(Sumatoria (Tiempo entre la fecha de asignación del numero de protocolo a la osamenta hasta la fecha de despacho del informe de osamenta en año t)/(N° total de informes de osamentas despachados en año t))	n.c.	n.c.	n.c.	s.i.	45.0 días	NO	0%	12%	<u>Base de Datos/Software</u> Planilla Excel Unidad de Identificación <u>Formularios/Fichas</u> Libro de Despacho del Informe de Osamenta	3

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Información Pericial Clínica.	<u>Calidad/Producta</u> Tiempo promedio de respuesta del informe pericial psiquiátrico forense en el año t Aplica Enfoque de Género: NO	(Sumatoria (tiempo entre la fecha de atención y despacho del informe pericial psiquiátrico en el año t)/N° total de informes periciales psiquiátricos despachados en el año t)	54.2 días	41.6 días	43.9 días	39.4 días	41.4 días	SI	105%	8%	<u>Formularios/Fichas</u> Registro de Solicitud de Hora de Atención Registro de Peritaje Efectuado. Base de Datos Estadísticos. <u>Base de Datos/Software</u> Base de datos EPI - Info. Unidad de Estadística	4
•Información Pericial Clínica.	<u>Eficacia/Proceso</u> Porcentajes de sedes regionales con turnos de sexología forense respecto al total de sedes regionales Aplica Enfoque de Género: NO	((N° de sedes regionales con turnos de sexología forense/N° total de sedes regionales)*100)	2.9 %	2.9 %	2.6 %	7.7 %	7.7 %	SI	100%	10%	<u>Formularios/Fichas</u> Resolución Exenta que implementa sistema de turnos para la atención continua de Sexología Forense.	5
•Información Pericial Clínica.	<u>Eficacia/Producta</u> Porcentaje de peritajes de Lesionología realizados por el SML a nivel nacional respecto al total de peritajes de lesionología efectuados Aplica Enfoque de Género: SI	((N° de Peritajes de Lesionología efectuados por el SML a Nivel Nacional./N° Total de Peritajes de Lesionología Nacionales + Pericias efectuadas por Peritos Ad- Hoc.)*100) Mujeres: Hombres:	92.2 % 92.2%	s.i. s.i.	100.0 % 0.0%	100.0 % 100.0%	100.0 % 100.0%	SI	100%	12%	<u>Reportes/Informes</u> Solicitud de cobro de honorarios por peritajes Ad-Hoc, en virtud del Decreto Ley N°3.504/80.Libro Registro Peritajes Ad-Hoc. <u>Base de Datos/Software</u> Registro planilla Excel Unidad de Estadística	6

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Identificación Pericial de Laboratorio.	<u>Calidad/Producto</u> Tiempo promedio de respuesta del Informe Pericial de Alcholeemia Aplica Enfoque de Género: NO	((Sumatoria (Tiempo entre el ingreso de la muestra a la Unidad de Recepción de Muestras y fecha de informe pericial de alcholeemia disponible realizado en año t)/N° total de informes periciales de alcholeemia disponibles realizados en el año t))	7.5 días	8.1 días	8.0 días	8.2 días	8.0 días	SI	97%	10%	<u>Base de Datos/Software</u> Base de datos SML Departamento de Laboratorio	7
•Identificación Pericial de Laboratorio.	<u>Calidad/Producto</u> Tiempo promedio de respuesta del informe pericial de ADN paternidad Aplica Enfoque de Género: NO	(Sumatoria (tiempo entre la fecha de ingreso de las muestras a la Unidad de Recepción de Muestras y la fecha de despacho del informe pericial de ADN paternidad)/Número de informes periciales de ADN paternidad despachados)	130 días	106 días	150 días	102 días	100 días	SI	102%	12%	<u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos SML, registro planilla excel <u>Reportes/Informes</u> Informe Unidad de Genética Forense.	8

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<ul style="list-style-type: none"> •Información Pericial Tanatológica. •Información Pericial Clínica. 	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> Porcentaje de ampliaciones de informes periciales respecto al total de informes periciales despachados en el año t Aplica Enfoque de Género: NO	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de ampliaciones de informes periciales realizados en año t}}{\text{N}^\circ \text{ total de informes periciales despachados en año t}} * 100 * 100 \right)$	n.c.	n.c.	n.c.	8.5 %	10.4 %	SI	123%	12%	Base de Datos/Software Planilla Excel Estadística, Base Epi-Info Formularios/Fichas Formulario Estadística de Regiones	9

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	88%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	12%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	100%

Notas:

1.- El cumplimiento sostenido en el porcentaje de cobertura de los peritajes tanatológicos a nivel nacional es explicable principalmente por la no realización de peritajes ad-hoc tanatológicos para el año en curso. Además, el artículo N°316 del Código Procesal Penal señala que los gastos de honorarios, informes y de masas son cargo de quién los presentare, razón por la cual no debieran presentarse solicitudes de pago por peritajes tanatológicos ad-hoc dirigidos al Servicio Médico Legal. Por la situación anteriormente expuesta el Servicio eliminó este indicador del Formulario "H" reemplazándolo por otro indicador más pertinente.

2.-El sobre cumplimiento del indicador se explica principalmente por mejoras introducidas al proceso, entre las cuales se puede destacar, que en la actualidad el 70% del total de peritos tanatólogos existentes digita personalmente sus informes periciales, lo que permite disminuir considerablemente los tiempos administrativos utilizados en la digitación y corrección de informes. Por otra parte, se han generado un conjunto de metas y compromisos internos orientados a lograr una disminución en los tiempos promedio de respuesta de pericia, y los tiempos administrativos, incluidos la digitación y despacho del informe.

3.-Mediante Ord. N° 1129 de fecha 16/11/2007, el Servicio Médico Legal expone antecedentes que ameritan suspender a partir del mes de Mayo, el desarrollo del cumplimiento del presente indicador de desempeño, debido a causas externas a la Institución, las que fueron justificadas en dicho documento. Mediante Carta N°006, con fecha 09 de Enero de 2008, la Jefa de División Control de Gestión de DIPRES, Sra. Heidi Berner Herrera, acoge solicitud hecha por el Sr. Director Nacional del Servicio Médico Legal, Dr. Patricio Bustos, para efectos de la no presentación de los resultados del indicador al 31 de Diciembre de 2007. Además, de señalar que los antecedentes presentados por el Servicio serán considerado en el proceso de evaluación del PMG año 2007. Para

efectos de medición en el presente Informe de Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2007, se ajusta el indicador a la meta establecida, es decir 45 días para dar por cumplido en un 100% dicho indicador a partir de lo expuesto en el Ordinario N°1129, del 1

4.- El grado de cumplimiento del indicador es factible de ser optimizado a través de mejoras en los procesos asociados a los tiempos de respuesta del informe Pericial Psiquiátrico Forense. En este sentido se han establecido metas y compromisos internos, que apuntan a optimizar dichos procesos. Por lo tanto, el actual desafío de la institución es mantener e idealmente disminuir los tiempos en el año 2008.

5.-El Servicio Médico Legal, cumplió con la meta establecida para el año 2007, en este sentido es necesario precisar que el Servicio eliminó este indicador del Formulario "H" 2008, debido a que a cambiado el énfasis de los distintos organismos que actúan respecto de los delitos sexuales, poniendo acento en un atención integral a las víctimas. Lo anterior, se refleja en la instauración paulatina de las salas Thuthuzela en distintos Servicios de Salud, actualmente existe un total de 19 salas a nivel nacional. La creación de estas salas apunta a que en una misma sala se realicen todas las diligencias médico legales y penales para disminuir las instancias de victimización secundaria que sufren las personas agredidas, evitando deambular por los servicios de urgencias, el Servicio Médico Legal y las comisarías. La creación de estas salas sumado al déficit de recursos humanos del Servicio, hace inviable el aumento de la cobertura de los turnos sexológicos de urgencia a nivel regional.

6.-El cumplimiento sostenido en el porcentaje de cobertura de los peritajes de Lesiones a nivel nacional es explicable principalmente por la no realización de peritajes ad-hoc de lesiones para el año en curso. El artículo N°316 del Código Procesal Penal señala que los gastos de honorarios, informes y de mases son cargo de quién los presentare, razón por la cual no debieran presentarse solicitudes de pago por peritajes de lesiones ad-hoc dirigidos al Servicio Médico Legal. Por la situación anteriormente expuesta el Servicio eliminó este indicador del Formulario "H" reemplazándolo por otro indicador más pertinente.

7.-El resultado obtenido en este indicador se explica principalmente por que los tiempos de respuestas del Informe Pericial de Alcoholemia representan actualmente el óptimo desde un punto de vista técnico. Debido a lo anterior no es posible acortar el tiempo de respuesta de acuerdo a los recursos con que actualmente cuenta el Servicio Médico Legal (Tecnología, Infraestructura, entre otros) pues ello atentaría con la calidad del análisis de la pericia.

8.-Este es un indicador descendente, por lo tanto el nivel de cumplimiento debe ser de un 98% y no de un 102% como aparece en la aplicación.El cumplimiento obtenido este año se debe principalmente a la realización de actividades comprometidas en el programa de seguimiento 2006 las que fueron ejecutadas el 2007, lo cual consistió en la compra de los insumos y reactivos necesarios, contratación honorarios profesionales, mejoramiento de los procesos de recepción, toma de muestras y despacho de informes, y la instalación del robot de extracción. El desafío para el año 2008, es mantener los tiempos de respuesta y seguir mejorando los proceso internos para lograr disminuir paulatinamente los días promedios de respuesta. La condición anterior solo es posible si se mantiene o disminuye la demanda actual.

9.-El sobre cumplimiento de este indicador se explica principalmente por una mejora en la percepción de la calidad de los informes periciales, debido a la permanencia en sus cargos de los fiscales y el periodo de coordinación e interacción con el Servicio Médico Legal y sus distintas reparticiones, lo que ha permitido disminuir la cantidad de aclaraciones o ampliaciones solicitadas por los clientes del SML, respecto al total de informes generados. Además, de existir una comunicación constante entre los Fiscales y el Servicio. Otro elemento importante, es la baja rotación de los peritos del SML y la constante capacitación de los mismos.Se entiende por informe pericial sin ampliación, aquel que se encuentra a plena satisfacción del cliente.